PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SCJ-PS-26-0579
Exp. núm. 2[redacted] (2025-R0779952)
Partes: Star Satellite Cable & Communications, [redacted]. vs. Entidad de Gestión de los Derechos de los Productores Audiovisuales (Egeda Dominicana)
Materia: Referimiento en suspensión provisional de comunicación pública no autorizada de producciones audiovisuales
Decisión: INADMISIBLE por carecer de objeto, de oficio
Ponente: [redacted]

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA

La PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, competente para conocer de los recursos de casación en materia civil y comercial, regularmente constituida por los magistrados Justiniano [redacted], quien preside, [redacted], [redacted] y Miguelina Ureña Núñez, miembros, asistidos del secretario general, en la sede de la Suprema Corte de Justicia, ubicada en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, en fecha **31 de marzo de 2026**, año 183.° de la Independencia y año 163.° de la Restauración, dicta la siguiente sentencia:

En ocasión del recurso de casación interpuesto por Star Satellite Cable & Communications, [redacted]., representada por su gerente [redacted], quien tiene como abogado al Lcdo. [redacted], cuyos datos personales constan en el expediente.

Figura como recurrida la Entidad de Gestión de los Derechos de los Productores Audiovisuales (Egeda Dominicana), sociedad de gestión colectiva incorporada mediante el Decreto núm. 421-14, dictado por el Poder Ejecutivo de la República Dominicana en fecha 4 de noviembre de 2014, representada por su director y